



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá D.C. diciembre de 2025.

Señor:

JORGE ALEXANDER CAÑON CASTAÑO
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7275760

Profesional G03.

Coordinador Agencia Pública de Empleo y Emprendimiento.

Ciudad.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes diciembre de 2025.

Referencia: No CO1.PCCNTR.7275760 del año 2025.

Manuel Fernando Díaz Aldana, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1032399836 de Bogotá D.C., en mi calidad de Contratista del SENA, en la en la Agencia Pública de Empleo Regional Distrito Capital, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total la suma de CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS M/CTE. (\$56.281.000) Esta suma será pagada por el SENA a cada contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2025 por valor de Dos millones cuatrocientos cuarenta y siete mil pesos M/CTE. (\$2.447.000), b) Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2025, por valor de Cuatro millones ochocientos noventa y cuatro mil pesos M/CTE. (\$ 4.894.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2025.



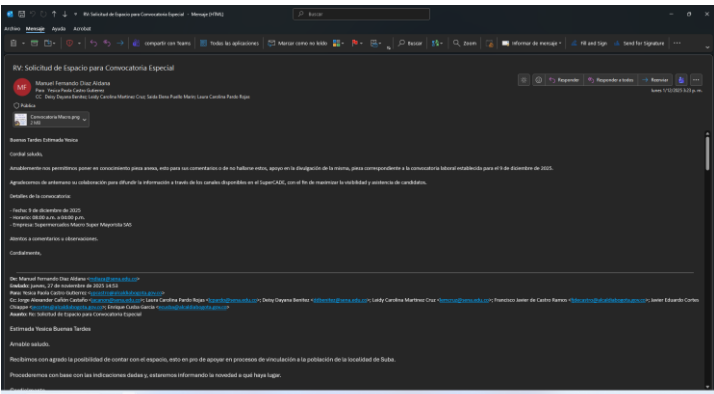
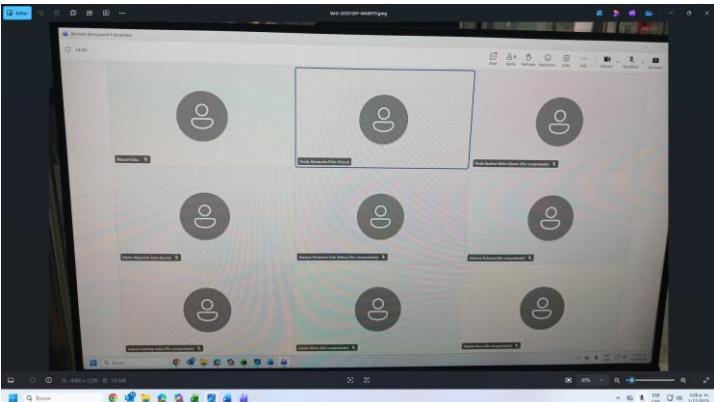
OBJETO:

Prestar los servicios profesionales para gestionar a nivel interno y externo las acciones y compromisos del SENA en el marco de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras y articular con las entidades conformantes del SNARIV, estrategias que impulsen la empleabilidad de la población.


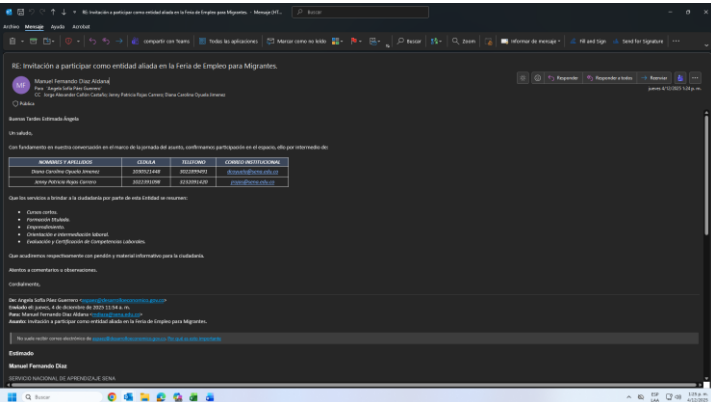
Obligaciones Específicas: (Transcriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	<p><i>Participar en los diferentes espacios de implementación de política pública y atender los compromisos derivados de los mismos.</i></p>	<p><i>Articulación Consejería de Víctimas, Paz y Reconciliación para presencia el día 4/12/2025 en la Mesa con Enfoque Diferencial de Pueblos y Comunidad es Negras Afrocolombianas Raizales y Palenqueras Víctimas del</i></p>	


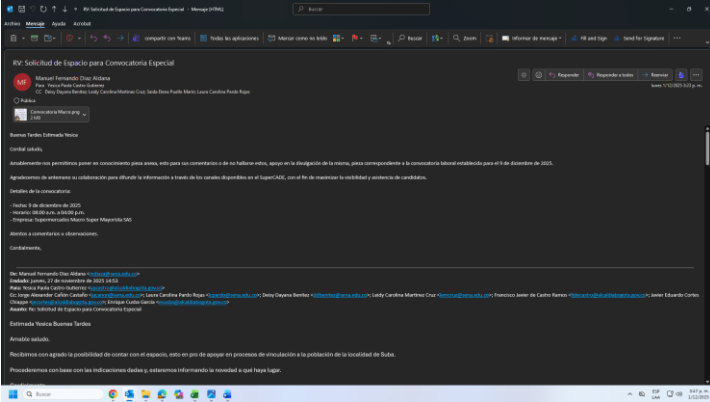
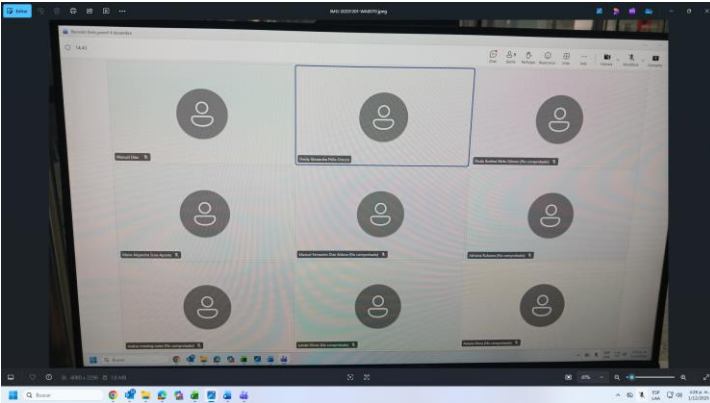


		<p><i>Conflicto Armado.</i></p> <p><i>Articulación SENA – OCVPR, sesión de cierre y balance de la gestión 2025 – 11/12/2025.</i></p>	
<p>2</p>	<p><i>Impulsar la participación de la población víctima y vulnerable en las acciones de intermediación laboral con enfoque diferencial, a través de las diferentes estrategias tales como ferias, microferias de empleo, encuentros empresariales, eventos de promoción y/o divulgación.</i></p>	<p><i>Articulación Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía, Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., adelantamiento feria de empleo Super Cade Suba a realizar el 9/12/2025. 1/12/2025.</i></p> <p><i>Sesión de trabajo virtual SENA – SDIS para el adelantamiento de la</i></p>	 



		<p><i>jornada de empleo a realizar el día 4/12/2025 en el marco del convenio don dicha entidad. 1/12/2025.</i></p> <p><i>Articulación Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., para la materialización de la Feria a tu Servicio de la Localidad San Cristóbal 3/12/2025.</i></p> <p><i>Articulación SDDE para la participación en la feria de servicios para la atención a la población migrante a realizar el 10/12/2025 en el Parque de</i></p>	 
--	--	--	--



		<p><i>los Hippies. 4/12/2025.</i></p>	
<p>3</p>	<p><i>Promover en el sector empresarial los perfiles de la población víctima y vulnerable y la consecución de vacantes, con el fin de incidir en su vinculación laboral y contribuir con el indicador de colocaciones de población víctima y vulnerable.</i></p>	<p><i>Articulación Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., para la materialización de la Feria a tu Servicio de la Localidad San Cristóbal 3/12/2025.</i></p> <p><i>Articulación Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía , Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., adelantamiento feria de empleo Super Cade Suba a realizar el 9/12/2025. 1/12/2025.</i></p> <p><i>Sesión de trabajo virtual SENA –</i></p>	  

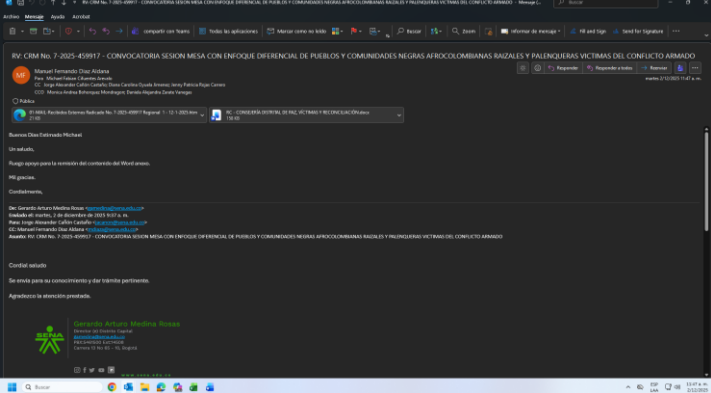
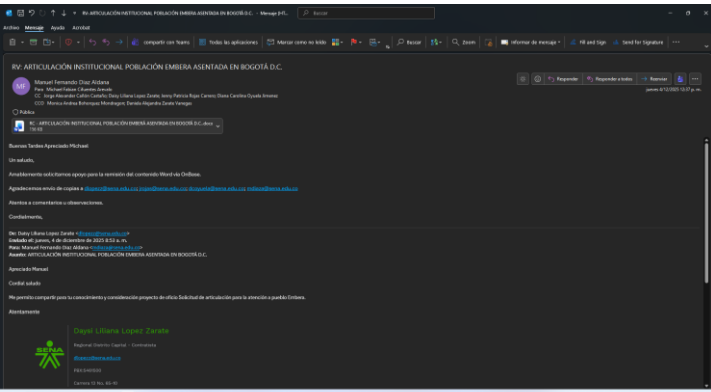


		<p><i>SDIS para el adelantamiento de la jornada de empleo a realizar el día 4/12/2025 en el marco del convenio con dicha entidad. 1/12/2025.</i></p>	
<p>4</p>	<p><i>Apoyar el cumplimiento de los indicadores establecidos en la ficha BPin “Mejoramiento de las competencias para la empleabilidad de la población víctima del desplazamiento por el conflicto armado a nivel nacional”; así como la meta de aprendices y cupos de formación estipulada</i></p>	<p><i>Participación virtual en Comité Primario del Centro de Tecnologías del Transporte, dando a conocer las rutas de atención de poblaciones vulnerables – 3/12/2025.</i></p> <p><i>Apoyo jornada entrega materiales de formación con el</i></p>	



	<p><i>para las poblaciones vulnerables.</i></p>	<p><i>CMTC – 9/12/2025</i></p>	
<p>5</p>	<p><i>Apoyar la gestión y respuesta a los diferentes requerimientos realizados por la Dirección Nacional, Regional, Organismos de Control y demás público interno y externo.</i></p>	<p><i>Respuesta comunicación Secretaría Distrital de la Mujer, recepción actas Comité Operativo Local de Mujer y Género de la localidad de Tunjuelito - 1/12/2025.</i></p>	



		<p><i>Articulación n Consejería de Víctimas, Paz y Reconciliación para presencia el día 4/12/2025 en la Mesa con Enfoque Diferencial de Pueblos y Comunidad es Negras Afrocolombianas Raizales y Palenqueras Víctimas del Conflicto Armado – 2/12/2025.</i></p> <p><i>Proyección comunicación ante la Oficina Consejería para los Derechos de las Víctimas,</i></p>	 
--	--	---	--

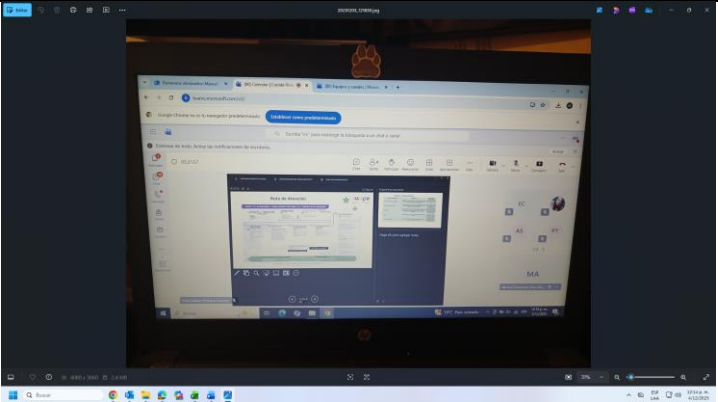


		<p>Como evidencia se reporta la información remitida a la Coordinación Nacional de Empleo informando lo acá expuesto. 12/11/2025.</p>	
<p>7</p>	<p>Monitorear, acompañar y realizar seguimiento a la gestión adelantada por el equipo regional de atención a víctimas, para apoyar el cumplimiento de los compromisos enmarcados en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras 1448 de 2011 y 2421 de 2024, y demás normatividad vigente, entre ellos, Acceso</p>	<p>Seguimiento orientados y colocados desplazados, así como orientados y colocados discapacitados, mediante APE al día del 24/12/2025. Se solicita así mismo actualización de la carpeta regional de evidencias y, así se culmine con la actualización de las</p>	



	<p><i>preferente, Procesos de Concertación , y verificar el cargue de los informes y evidencias en la herramienta tecnológica share point, dispuesta para tal fin desde la Coordinación Nacional de la APE.</i></p>	<p><i>carpetas nacionales dónde la regional D.C., relaciona su evidencia. 2/12/2025.</i></p>	
<p>8</p>	<p><i>Articular con los coordinadores académicos y misionales el desarrollo de los procesos formativos para la población víctima del desplazamiento, Así como, apoyar el seguimiento a la ejecución presupuestal y a la entrega de materiales de formación.</i></p>	<p><i>Participación virtual en Comité Primario del Centro de Tecnologías del Transporte, dando a conocer las rutas de atención de poblaciones vulnerables , y así mismo, adelantar procesos de concertación de procesos complementarios (cursos</i></p>	

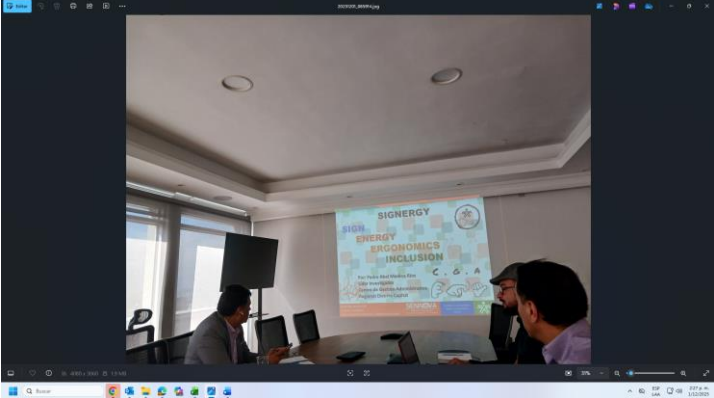

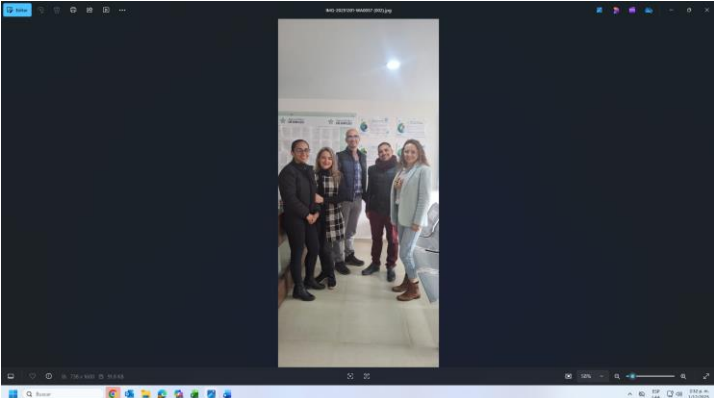


		cortos) – 3/12/2025	
9	<p><i>En enero socializar al equipo regional los lineamientos remitidos desde la DEFE y presentar a la coordinación de la APE, plan de trabajo para atender los compromisos de población víctima de la violencia.</i></p>	<p><i>Esta obligación fue realizada en el mes de enero.</i></p>	<p><i>Se precisa que la actividad sobre esta obligación fue realizada en el mes de enero de la vigencia 2025.</i></p>
10	<p><i>Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia</i></p>	<p><i>Se adelantan acciones en el marco de</i></p>	



	<i>responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre EL CONTRATISTA y el SENA.</i>	<i>obligaciones y objeto contractual como las descritas en el presente informe.</i>	<i>Las acciones se adelantaron en el marco de la autonomía, las cuales responden al cumplimiento de acciones y actividades que respondan al cumplimiento del objeto y obligaciones contraídas.</i>
11	<i>Disponer de los medios necesarios para garantizar la correcta ejecución del objeto contractual, así como del mantenimiento, cuidado y custodia de la información y documentación generada en el marco del objeto del presente contrato.</i>	<i>Se adelantan acciones en el marco de obligaciones y objeto contractual con elementos destinados para la atención de diversos requerimientos.</i>	<i>Se dispone de elementos tecnológicos para el desarrollo de esta obligación, garantizando la salvaguarda del caso.</i>
12	<i>Acompañar los comités, mesas técnicas y reuniones</i>	<i>Presencia y participación en la presentación del</i>	



	<p><i>virtual o presencial a las que sea convocado o en las que el supervisor del contrato considere necesaria su participación</i></p>	<p><i>proceso de inclusión por parte del Centro de Gestión Administrativa. 1/12/2025.</i></p> <p><i>Participación sesión APE SENA Regional D.C., CON EL Instituto para la Economía Social – IPES, cierre de convenio. 18/11/2025.</i></p> <p><i>Participación sesión virtual ante la Dirección de Empleo y Trabajo – Coordinación Nacional de Empleo en lo que respecta a la atención</i></p>	  
--	---	---	---



		<p><i>del pueblo Emberá asentado en el Distrito Capital – 3/12/2025.</i></p>	
<p>13</p>	<p><i>Registrar la información confiable, oportuna y con calidad de los servicios gestionados en la plataforma tecnológica establecida por la Entidad</i></p>	<p><i>Se realizan envíos directos y otras acciones en plataforma APE, además obra información en mensajes electrónicos remitidos vía Outlook.</i></p>	
<p>14</p>	<p><i>Generar y entregar reportes sobre el desarrollo de su objeto contractual en los</i></p>	<p><i>Se remite el presente informe con base con instrucciones de la Coordinación Regional de la APE</i></p>	<p><i>Se realiza entrega y suministro de informes, en los términos indicados por parte del Supervisor del Contrato y/o de la Coordinación Nacional de Empleo.</i></p>



	<i>momentos que se requieran.</i>	<i>para presentar cuenta de cobro.</i>	
15	<i>Cumplir con las demás actividades que sean requeridas por el supervisor del contrato y que estén relacionadas con el objeto de este.</i>	<i>Se adelantan acciones y actividades con base con la gestión solicitada por parte de la Coordinación Regional de la Agencia Pública de Empleo, como con base con requerimientos allegados desde la ciudadanía, instituciones entre otros actores.</i>	N/A

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 91755794 de la planilla, operador Mi Planilla y periodo noviembre de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”).

Evidencias en (0) folios.

Cordialmente,

Firma

Manuel Fernando Díaz Aldana

Contratista

C.C. No. 1.032.399.836

Recibí a satisfacción:

Firma

Jorge Alexander Cañon Castaño

Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.7275760 de 2025.

Profesional G03.

Coordinador Agencia Pública de Empleo y Emprendimiento.